



GUÍA PARA TRAMITAR LICENCIAS DE CAZA PARA LA TEMPORADAS DEL AÑO 2022

En esta guía-instructivo usted podrá encontrar toda la información necesaria para poder tramitar personalmente las licencias de caza correspondientes al año 2022. Antes de comenzar con el instructivo recomendamos tener digitalizada (en formato PNG, JPG o PDF) la siguiente documentación:

- A. DNI o Pasaporte (frente y dorso en un mismo archivo).
- B. Credencial de legítimo usuario (frente y dorso en un mismo archivo).
- C. Credencial del arma (frente y dorso en un mismo archivo).
- D. Certificado de aptitud psico-física (todo en un mismo archivo).
- E. Comprobante de pago (ver apartado “**Boleta de Pago**”).

Los pasos para tramitar la correspondiente licencia son:

1. Ingresar a la siguiente página web:
<https://www.mda.gba.gob.ar/sistemas/mi/login>
2. Ingresar al sistema y dirigirse haciendo click a “**¿AÚN NO TENES CUENTA? REGISTRATE AQUÍ**”

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Mi MDA

Correo Electrónico

Contraseña

Iniciar

[¿ Olvidaste la contraseña ?](#)

[¿ Aún no tenes cuenta ? Registrarte aquí](#)

Otros Sistemas

- AgroRegistro MiPyME
- Receta Digital
- Sistemas MDA
- Plataforma DIPA

Dirección de Flora y Fauna

Torre Gubernamental I. Calle 12 y 51. piso 5º - La Plata (1900).
Provincia de Buenos Aires
(0221) 429-5206/5236
dflorayfauna@mda.gba.gob.ar
gba.gob.ar/desarrollo_agrario

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGRARIO



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



3. Completar los campos con sus datos personales.

Mi MDA

Nombre
Nino

Apellido
Arone

CUIT (opcional)
20382582587

No utilizar puntos, espacios ni guiones

Correo Electrónico
ninoarone@yahoo.com.ar

Contraseña

Debe contener mínimo 8 caracteres

Volver Registrarse

4. Volver a la página principal.

5. Ingresar nuevamente al sistema con sus datos y luego darle click a "INICIAR".

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Mi MDA

Correo Electrónico
ninoarone@yahoo.com.ar

Contraseña

Iniciar

¿ Olvidaste la contraseña ?

¿ Aún no tenes cuenta ? Registrarte aquí

Otros Sistemas

AgroRegistro MiPyME

Receta Digital

Sistemas MDA

Plataforma DIPA

MDA - DI © 2021

Dirección de Flora y Fauna

Torre Gubernamental I. Calle 12 y 51. piso 5º - La Plata (1900).
Provincia de Buenos Aires
(0221) 429-5206/5236
dflorayfauna@mda.gba.gob.ar
gba.gob.ar/desarrollo_agrario

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGRARIO



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



- Hacer click en “**LICENCIA DE CAZA DEPORTIVA MAYOR/MENOR**” que va a aparecer en el menú principal.
- Completar con su número de DNI y hacer click en “**SOLICITAR**”

LICENCIA DE CAZA DEPORTIVA - TEMPORADA 2022

Seleccione para quien solicitara la licencia Ingrese Número de Documento



Caza Deportiva Menor
Inicio: 15 de mayo del 2022
Cierre: 31 de julio del 2022

Lugares Permitidos: Toda la provincia de Buenos Aires, incluido los establecimientos inscriptos en el registro provincial de la Dirección de Flora y Fauna como cotos de caza menor.

Zonas de veda: Las zonas expresamente solicitadas por los Municipios mediante nota formal; Las Reservas Naturales declaradas como tales en concordancia con la Ley N° 10.907 y aquellas áreas incluidas en la Ley N° 22.351 de Parque Nacionales; Delta del Río Paraná; Los ejidos de las ciudades, pueblos, lugares urbanos y suburbanos, caminos públicos y todas aquellas áreas concurridas por público; y Áreas declaradas en Estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario por Inundación y por Sequía.

¿CUÁNDO ESTARÁ DISPONIBLE MI LICENCIA?
La aprobación de su licencia no es inmediata. Ud. podrá cargar datos y adjuntar documentos en cualquier momento del día. La expedición de la licencia se realiza los días hábiles en horario administrativo, luego de evaluar la documentación presentada.
Los datos y documentos que ingrese revisten carácter de declaración jurada.

- En la página siguiente hacer click en “**ADJUNTAR**”. Se abrirá una ventana. En el espacio “**Foto de DNI o Pasaporte**” usted deberá subir la foto del frente y dorso de su DNI (en un solo archivo).

Dirección de Flora y Fauna

Torre Gubernamental I. Calle 12 y 51. piso 5º - La Plata (1900).
Provincia de Buenos Aires
(0221) 429-5206/5236
dflorayfauna@mda.gba.gob.ar
gba.gob.ar/desarrollo_agrario

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGRARIO



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Email:	Foto de DNI o Pasaporte	<input type="text"/>	Adjuntar
Domicilio:			
Localidad: BERAZATEGUI	Credencial de legitimo usuario	<input type="text"/>	Adjuntar
Partido: BERAZATEGUI			
Provincia: BUENOS AIRES	Credencial del arma	<input type="text"/>	Adjuntar
Fecha: 12/05/2022			
	Certificado de aptitud psico-fisica	<input type="text"/>	Adjuntar
	Comprobante de Pago	<input type="text"/>	Adjuntar
<input type="button" value="Generar"/>			

9. En el espacio **“Credencial de legítimo usuario”** usted debe subir frente y dorso de su credencial de legítimo usuario (en un solo archivo).

Solicitud de Licencia de Caza Deportiva

Email:	Foto de DNI o Pasaporte	<input type="text"/>	Adjuntar
Domicilio:			
Localidad: BERAZATEGUI	Credencial de legitimo usuario	<input type="text"/>	Adjuntar
Partido: BERAZATEGUI			
Provincia: BUENOS AIRES	Credencial del arma	<input type="text"/>	Adjuntar
Fecha: 12/05/2022			
	Certificado de aptitud psico-fisica	<input type="text"/>	Adjuntar
	Comprobante de Pago	<input type="text"/>	Adjuntar
<input type="button" value="Generar"/>			

MDA - DI © 2022

10. En el espacio **“Credencial del arma”** usted debe subir frente y dorso de la credencial del arma correspondiente.

Dirección de Flora y Fauna

Torre Gubernamental I. Calle 12 y 51. piso 5º - La Plata (1900).
Provincia de Buenos Aires
(0221) 429-5206/5236
dflorayfauna@mda.gba.gob.ar
gba.gob.ar/desarrollo_agrario

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGRARIO



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



Solicitud de Licencia de Caza Deportiva

Email:	Foto de DNI o Pasaporte
Domicilio:	Adjuntar
Localidad: BERAZATEGUI	Credencial de legítimo usuario
Partido: BERAZATEGUI	Adjuntar
Provincia: BUENOS AIRES	Credencial del arma
Fecha: 12/05/2022	Adjuntar
	Certificado de aptitud psico-física
	Adjuntar
	Comprobante de Pago
	Adjuntar

Generar

MDA - DI © 2022

11. En el espacio “**Certificado de aptitud psico-física**” usted debe subir el certificado de aptitud psico-física otorgado por un profesional al haber tramitado la credencial del legítimo usuario ante el ANMaC .

Solicitud de Licencia de Caza Deportiva

Email:	Foto de DNI o Pasaporte
Domicilio:	Adjuntar
Localidad: BERAZATEGUI	Credencial de legítimo usuario
Partido: BERAZATEGUI	Adjuntar
Provincia: BUENOS AIRES	Credencial del arma
Fecha: 12/05/2022	Adjuntar
	Certificado de aptitud psico-física
	Adjuntar
	Comprobante de Pago
	Adjuntar

Generar

MDA - DI © 2022

12. En el espacio “**Comprobante de pago**” usted deberá subir la foto de su cupón de pago de la **Licencia de Caza Deportiva Mayor/Menor 2022**. (Ir al apartado

Dirección de Flora y Fauna

Torre Gubernamental I. Calle 12 y 51. piso 5º - La Plata (1900).
Provincia de Buenos Aires
(0221) 429-5206/5236
dflorayfauna@mda.gba.gob.ar
gba.gob.ar/desarrollo_agrario

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGRARIO



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



“BOLETA DE PAGO” para informarse como emitir y pagar la boleta correspondiente).

Solicitud de Licencia de Caza Deportiva

Email:

Domicilio:

Localidad: BERAZATEGUI

Partido: BERAZATEGUI

Provincia: BUENOS AIRES

Fecha: 12/05/2022

Foto de DNI o Pasaporte

Adjuntar

Credencial de legitimo usuario

Adjuntar

Credencial del arma

Adjuntar

Certificado de aptitud psico-fisica

Adjuntar

Comprobante de Pago

Adjuntar

Generar

MDA - DI © 2022

13. Hacer click en “**GENERAR**”.
14. La aprobación de su licencia no es inmediata, la expedición de la misma se realiza los días hábiles en horario administrativo, luego de evaluar la documentación presentada.
15. Ud. deberá ingresar nuevamente al sistema con su usuario y contraseña. En el espacio **IMPRIMIR LICENCIA** aparecerá su **Licencia de Caza Deportiva Mayor/Menor 2022**.
16. Hacer click en “**DESCARGAR**” para descargar su **Licencia de Caza Deportiva Mayor/Menor 2022**.
17. Ud. puede imprimirla o llevarla digitalmente en su dispositivo móvil para poder realizar la actividad correspondiente.

BOLETAS DE PAGO

Dirección de Flora y Fauna

Torre Gubernamental I. Calle 12 y 51. piso 5º - La Plata (1900).
Provincia de Buenos Aires
(0221) 429-5206/5236
dflorayfauna@mda.gba.gob.ar
gba.gob.ar/desarrollo_agrario

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGRARIO



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



En este apartado va a encontrar un instructivo para que pueda emitir y pagar las correspondientes boletas de pago para luego poder completar el trámite de la licencia de caza.

- A. Ingresar a la siguiente página web:
https://www.maa.gba.gov.ar/sistemas/central_pagos/pagos_maa_nuevo/pagos_mai.php
- B. En el margen superior izquierdo ingresar su CUIT (con guiones).
- C. Completar los campos con sus datos personales.
- D. Volver a la página principal e ingresar nuevamente con su CUIT (con guiones).
- E. En el menú que se despliega en el margen izquierdo hacer click en “**Flora y Fauna**”.
- F. Luego dirigirse al menú central y hacer click en “**Licencias de Caza**”
- G. Realizar click en la categoría de licencia que se requiere.
- H. Seleccionar “**Imprimir boleta N° X**” y luego efectuar la descarga y/o impresión del documento.

El pago de la boleta emitida se puede efectuar de forma **presencial** en un Bapro o Provincia NET, o de forma **virtual**, ingresando a la página de Provincia NET (<https://pagosnet.provincianet.com.ar/pagosnet/public/application>), se registran y luego poniendo la numeración que se encuentra debajo del código de barra que está en el margen inferior de la boleta se puede pagar a través de tarjeta de débito.

Dirección de Flora y Fauna

Torre Gubernamental I. Calle 12 y 51. piso 5º - La Plata (1900).
Provincia de Buenos Aires
(0221) 429-5206/5236
dflorayfauna@mda.gba.gob.ar
gba.gob.ar/desarrollo_agrario

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGRARIO



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES